

REVISTA CIENCIAS SOCIALES

Volumen III

Número 10-11

1979

**Aspectos del Desarrollo
Capitalista en el
Litoral Ecuatoriano (I)**



Director de la Revista: Rafael Quintero

Consejo Editorial: Gonzalo Abad, Iliana Almeida, Luis Barriga, Alfredo Castillo, Diego Carrion, Agustín Cueva, Martha de Diago, Esteban del Campo, Manuel Chiriboga, Bolívar Echeverría, Daniel Granda, Andrés Guerrero, Nicanor Jácome, Ana Jusid, Juan Manguashca, Pablo Maríñez, Enzo Mella, Alejandro Moreano, Ruth Moya, Gonzalo Muñoz, Miguel Murmis, Lautaro Ojeda, Osvaldo Barsky, Simón Pachano, François Perus, Arturo Roig, América Ruiz, Napoleón Saltos, Dora Sánchez, César Verduga.

CONTENIDO

ESTUDIOS

Estructura productiva y micro—oligarquía durante la época cacaotera: el caso de Milagro 11
Lautaro Ojeda

Emergencia y consolidación de la burguesía agro—exportadora en el Ecuador durante el período cacaotero 29
Manuel Chiriboga

La formación del capital industrial en la provincia del Guayas, 1900—1925 58
Rafael Guerrero

El papel de las cooperativas agrícolas en la transformación del campesinado de la cuenca del Guayas, Ecuador 89
Michel Redclif

La formación del estrato popular de Esmeraldas en el contexto del desarrollo provincial 144
Nicanor Jácome Bohórquez
Vicente Martínez Fissau

OTROS TEMAS

El estudio de políticas estatales 169
José Vicente Zevallos

NOTICIAS 188
Ciese

LA FORMACION DEL CAPITAL INDUSTRIAL EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS, 1900 — 1925

Rafael Guerrero*

INTRODUCCION

Es conocido que el período 1900-1925, estuvo dominado por el desarrollo de la producción de cacao para la exportación, fenómeno que servía de fundamento al predominio político de las clases que se encontraban directamente ligadas a esta actividad y que se apoderaron del Estado a partir de la Revolución Liberal de 1895. La importancia de la producción de cacao durante este período, ha determinado que se dejara a un lado el estudio de otras actividades económicas que cumplían un papel secundario en la reproducción de la formación social nacional de aquella época. Este es el caso de la industria. Sin embargo, debido a esto se ha perdido de vista el proceso de formación de otras clases y fracciones que, como el capital industrial, jugarán un importante papel en el proceso de descomposición y transformación que empezó a verificarse en la formación social nacional a partir de la crisis del capitalismo internacional de 1914, crisis que repercutió profundamente en el país, y que dio lugar a la declinación de las clases dominantes tradicionales de la costa, y a la emergencia de la fracción industrial.

En la primera parte analizamos la situación del sector industrial de la provincia del Guayas, mostrando las relaciones que mantenía el mismo con la fracción agro-exportadora y bancaria, para analizar, posteriormente, el fortalecimiento del capital industrial desde 1914 en adelante y su expresión en la así llamada Revolución del 9 de julio de 1925.

LA HEGEMONIA DE LA FRACCION AGROEXPORTADORA Y BANCARIA Y EL CAPITAL INDUSTRIAL.

A lo largo de esta primera parte, intentaremos una descripción del estado de la industria de la provincia del Guayas a lo largo del período 1904 — 1914, señalando, al mismo tiempo, los fenómenos que determinaban tal situación y las relaciones que guardaba el capital industrial con la fracción agroexportadora, que hegemonizaba el Estado. Sin embargo, el hecho de que la producción de cacao, constituyera entonces el eje alrededor del cual giraba todo el proceso de reproducción de la formación social nacional, nos obliga a decir, previamente, unas pocas palabras respecto del funcionamiento de la plantación cacaotera.

* *Investigador del Centro de Investigaciones y Estudios Socio Económicos, CIESE.*

1. Sobre la Plantación Cacaotera.

En lo que se refiere al funcionamiento de las plantaciones de cacao, nos interesa poner de relieve solo un aspecto, que es esencial para comprender la situación del sector industrial: uno de los rasgos que distinguen esencialmente a la plantación cacaotera de la hacienda precapitalista serrana de aquella época, es que la reproducción de la fuerza de trabajo se llevaba a efecto, parcialmente, a través del intercambio mercantil. Esto explica la existencia de salarios y “adelantos monetarios” en la plantación, con los cuales sembradores y peones —los productores directos— adquirirían en las tiendas de raya los medios de consumo que no podían producir en las parcelas que el plantador les entregaba en posesión.

La producción de las parcelas era insuficiente para asegurar la reproducción de la fuerza de trabajo, pues los cultivos que podían realizarse en las mismas —plátano, yuca— debían ser funcionales al desarrollo de las huertas de cacao. Téngase en cuenta, además, que la escasez de fuerza de trabajo imperante en las provincias del litoral, exigía la utilización de todos los brazos disponibles. Esto explica la utilización de fuerza de trabajo femenina y, en consecuencia, la inexistencia de una industria artesanal-doméstica al interior de la plantación. Necesariamente, pues, la reproducción de la fuerza de trabajo debía efectuarse, parcialmente, a través de la esfera de la circulación.

La consecuencia directa de lo anterior, es que los salarios y adelantos constituían el elemento fundamental del costo de producción del cacao. Según Manuel Chiriboga, más del 80 por ciento de este último, estaba constituido por los desembolsos necesarios para la reproducción de sembradores y peones.¹ De esta manera, el nivel de precios de los medios de subsistencia, pasaba a jugar un papel esencial en la reproducción de la relación de producción-explotación.

Se podrá objetar que los salarios en la plantación no estaban determinados por el nivel de precios de los medios de subsistencia, ya que las coacciones extraeconómicas permitían la retención de la fuerza de trabajo y la sobreexplotación de la misma. Sin embargo, el poder coercitivo del plantador era relativo, debido a la escasez de fuerza de trabajo imperante. Eloy Alfaro señala que para iniciar los trabajos de construcción del ferrocarril durante su primera administración, “la compañía empresaria hizo venir más de cuatro mil peones de Jamaica que prestaron en oportunidad buen concurso, porque los jornaleros nacionales escaseaban”.² Y añade que el go-

1. Chiriboga, Manuel. *Jornaleros y Gran Propietarios en Ciento Treinta y Cinco Años de Exportación Cacaotera*, CIESE, 1979, pág. 335.

2. Alfaro, Eloy. *Historia del Ferrocarril de Guayaquil a Quito*, en *Lecturas Ecuatorianas*, Edit. Claridad, 1968, pág. 468.

bierno tuvo que tomar medidas contra los plantadores que intentaban contratar a los trabajadores del ferrocarril, para resolver así sus requerimientos particulares de fuerza de trabajo.

La escasez de trabajadores, ponía en manos de estos cierto poder de negociación frente al plantador, que se expresaba, fundamentalmente, a través de una práctica: la fuga. En efecto, las fugas de las plantaciones eran una forma más o menos disfrazada de resistencia ante los intentos de sobreexplotación del plantador. En este sentido, el pueblo de Bucay se volvió célebre como lugar de llegada de los "fugados" de las plantaciones. Y lo mismo el ferrocarril. Los Reportes Consulares Británicos de 1914 indican que los plantadores se vieron obligados a elevar los salarios de sus trabajadores, para que estos no escaparan al ferrocarril en busca de los salarios elevados de la Guayaquil and Quito Railway.³

El plantador no podía, pues, explotar y reprimir indiscriminadamente la fuerza de trabajo, ignorando la escasez crónica de la misma. El incremento de la tasa de renta debía efectuarse abaratando los medios de subsistencia que adquirirían peones y sembradores a través del intercambio mercantil, para lo cual se apelará a la importación masiva de los mismos. La composición de las importaciones revela esto inmediatamente: todavía en una fecha tan tardía como 1910, el 68,28 por ciento de las importaciones estaba constituido por medios de consumo. Los "artículos de consumo amplio" representaban el 45,32 por ciento de las importaciones.⁴

La situación de la industria de la costa solo puede ser comprendida teniendo presente esta lógica de la acumulación de la plantación cacaotera, eje vertebrador del conjunto de la formación social nacional. La industria podía desarrollarse, a condición de que respondiera a los requerimientos de la plantación cacaotera. Las clases dominantes de la costa, y especialmente los plantadores, requerían una industria con una alta capacidad productiva, que abasteciera el mercado interno con medios de consumo baratos.

2. La Industria de Guayaquil.

Para principios de siglo, Guayaquil era fundamentalmente una ciudad comercial. Las profundas transformaciones del período de la pepa de oro, habían engendrado una industria raquítica, que se reducía a unas pocas empresas fundadas al finalizar el siglo XIX y que se dedicaban a producir unos cuantos medios de consumo popular para la población urbana. En el cuadro

3. Véase, Weinman, L. Ecuador and Cacao: Domestic Responses to the Boom Collapse Monoexport Cycle, 1970: además, British Consular Report, 1914.

4. Boletín Estadístico, Comercial y de la Hacienda Pública, 1911, citado por Chiriboga, Manuel, en Op. Cit. pp. 392.

de la siguiente página, puede observarse el estado de la industria de Guayaquil entre 1904 y 1909.

Para 1904 apenas habían en Guayaquil ocho industrias, dedicadas a la producción de medios de consumo popular. Las tres fábricas de fideos, chocolates y galletas pertenecían a italianos radicados en el país, y la fábrica de cigarros y cigarrillos era propiedad de Leopoldo Mercado, de nacionalidad española. Los dos aserraderos pertenecían a pequeños industriales de origen posiblemente artesanal, que encontraron buen mercado en el Gran Incendio de 1896. La Fábrica de Hielo y Cerveza fue fundada por E. Maulme, precisamente después del Gran Incendio, y luego pasó a manos de E. Gallardo, un importante plantador de cacao de la provincia del Guayas.⁵ ¿Cuáles eran los fenómenos que determinaban este desarrollo raquítico de la industria?

A nuestro juicio, lo que debe tenerse presente, es que el abastecimiento del mercado de medios de consumo manufacturados, habría exigido de la industria nacional una elevada capacidad productiva, que solo podía provenir de capitales con una composición orgánica notablemente alta, en comparación con la situación en que se encontraba la agricultura de exportación. Dicha composición del capital industrial no habría representado mayor problema, si los precios de las manufacturas nacionales hubiesen podido elevarse, alzando así la tasa de ganancia del capital industrial nacional. Sin embargo, la competencia de las manufacturas importadas lo impedía, convirtiendo a la industria en uno de los sectores menos rentables para el capital, lo que explica su escaso desarrollo.

De allí que no sea una casualidad, que la mayoría de las industrias existentes en Guayaquil para principios de siglo, se caracterizaran por producir manufacturas de muy bajo costo, destinadas a abastecer la esfera baja de la circulación. El caso de las tres fábricas de fideos, galletas y chocolates existentes para 1904, es ilustrativo al respecto. Los propietarios de estas industrias eran importadores de productos similares a los que producían en sus propias fábricas. Los fideos, galletas y chocolates nacionales abastecían, sin embargo, la esfera baja de la circulación, a diferencia de lo que ocurría con los importados: en 1909, la Guía Comercial señala, precisamente, que gracias al desarrollo de estas industrias, las clases populares habían empezado a consumir estos productos.⁶ El capital extranjero no podía abastecer esta esfera de la circulación, porque los gastos de transporte, fletes, seguros, impuestos, etc., elevaban demasiado el precio de sus productos.

5. Véase, Orellana, Gonzalo. *Guía Comercial Geográfica del Ecuador, Quito, 1922.*

6. *Compañía Guía del Ecuador, Guía Comercial, Agrícola e Industrial de la República, Guayaquil, 1909. pp. 977-979.*

CUADRO No. 1

LA INDUSTRIA DE GUAYAQUIL: CAPITAL EN GIRO, 1904 — 1909

| EMPRESA | 1904 | 1909 | PRODUCCION | PROPIETARIO | OTRAS ACTIVIDADES |
|---------------------------|---------|---------|-----------------------------|--------------------|-------------------|
| La Universal | 80.000 | 150.000 | Fideos, galletas y choclts. | Segale Hnos. | Importador |
| La Roma | — — — | 60.000 | Fideos, galletas y choclts. | Noziglio y Vallaza | Importador |
| La Favorita | 10.000 | 80.000 | Fideos, galletas y choclts. | Molfino y Co. | Importador |
| La Italia | 17.500 | 100.000 | Fideos, galletas y choclts. | Vignolo Hnos. | Imp-banquero |
| Fca. de Hielo y Cerveza | 200.000 | 400.000 | Hielo y cerveza | E. Gallardo | Plantador |
| Fca. Nacional de Calzado | — — — | 100.000 | Calzado | Cía. Anom. | |
| Fca. Nacional de Fósforos | — — — | 200.000 | Fósforos | Cía Anom. | |
| La Infatigable | 30.000 | 200.000 | Aserrío | M. G. Gómez | Industrial |
| A. Parra | 30.000 | 25.000 | Aserrío | A. Parra | Peq. Industrial |
| Minerva | 10.000 | nc. | Colas | Cía. Extranjera | |
| F. Ortiz | — — — | 50.000 | Pil. café y arroz | F. Ortiz | Peq. Industrial |
| El Progreso | 50.000 | nc. | Cigarros y cigarrillos | L. Mercado | Industrial |
| La Iberia | — — — | 45.000 | Curtiembre | Castelles y Marcet | Indust-Imp. |
| R. E. Valenzuela | — — — | 20.000 | Fca. de sacos | R. E. Valenzuela | |
| L. Orrantia | — — — | 100.000 | Fca. de sacos | L. Orrantia | Imp-banquero |
| F. Robles | — — — | 50.000 | Aserrío | F. Robles | Plant-banquero |

Imp. = Importador; Indust-Imp = Industrial e Importador; Plant-banquero = Plantador y Banquero.

FUENTE: Chiriboga Manuel, *Jornaleros y Gran Propietarios en Ciento Treinta y Cinco Años de Exportación Cacaotera*, CIESE, Quito, 1979, pp. 420. *Compañía Guía del Ecuador, Guía Comercial Agrícola e Industrial de la República, Guayaquil, 1909.*

En el mismo sentido, no deja de ser significativo, que casi todas las industrias de este período, utilizaran materias primas nacionales, por lo menos parcialmente. Las tres fábricas mencionadas, si bien utilizaban harina de trigo importada para la producción de fideos, empleaban cacao y azúcar nacionales en la producción de chocolates y galletas. La Fábrica El Progreso empleaba tabaco nacional, aunque importaba el papel de los cigarrillos desde España, y los aserraderos utilizaban maderas nacionales.⁷

La tasa de ganancia relativamente baja de la industria, determinaba que esta constituyera un sector secundario de acumulación, para capitales que se habían constituido fuera de la actividad industrial y cuyos propietarios tenían en la agricultura de exportación, el comercio y la banca, sus sectores fundamentales de acumulación. Esto puede constatarse claramente en el cuadro ya presentado. En efecto, de las ocho industrias existentes en Guayaquil para 1904, tres pertenecen a importadores de origen italiano y la Fábrica de Hielo y Cerveza pertenecía a E. Gallardo, un plantador de cacao. Esto pone de relieve la inexistencia de una fracción industrial diferenciada, durante este período. La fábrica de colas Minerva pertenecía a una empresa extranjera y la fábrica El Progreso era propiedad de Leopoldo Mercado, que puede ser considerado un precursor de la industria nacional.⁸

Como se puede constatar en el cuadro, para 1909 el sector industrial de Guayaquil ha experimentado cierto crecimiento. El número de empresas se ha duplicado. Este crecimiento estuvo determinado, en gran medida, por la expedición de la primera ley de protección industrial, dictada en 1905 por el gobierno de Eloy Alfaro. Debido a la fuerte competencia de las manufacturas importadas, la industria nacional solo podía desarrollarse con un fuerte apoyo estatal, que le permitiera elevar su tasa de ganancia. La ley de 1905 exoneró de todo impuesto a las industrias que utilizaran materias primas nacionales aunque excluyó de este privilegio a la producción de cigarrillos y cigarrillos y a la producción de azúcar. Además, prohibió el alza de los impuestos a las materias primas que utilizara la industria nacional y también la baja de los impuestos a la importación de productos similares a los que se fabricaban en el país.⁹ Así, a través de la vía fiscal, la industria logró elevar relativamente su tasa de ganancia y experimentó cierto desarrollo. Como la mayoría de las industrias utilizaban materias primas nacionales, pudieron apoyarse en la ley dictada por Alfaro. Además de las que ya hemos señalado, este es el caso del aserradero de F. Robles, de la Teneoría La Iberia, de Castells y Marcet y de la Fábrica de Calzado. Pese al apoyo del Estado, algunas nuevas industrias tuvieron serias dificultades para desarrollarse: la Fábrica de Calzado, fundada en 1908, no pudo resistir la

7. *Ibid*, pp. 973-975.

8. Paz, Vicente, *Guía de Guayaquil y Almanaque del Comercio Ecuatoriano para 1901*, pp. 55.

9. *Compañía Guía del Ecuador*. Op. Cit. pp. 965-969.

competencia y cerró sus puertas; para reabrirlo fue necesario concederle el privilegio exclusivo de la producción de calzado en Guayaquil. También la Fábrica Nacional de Fósforos monopolizó la producción de este artículo en la ciudad gracias a un privilegio similar concedido por el Estado. Como se ve, dos de las empresas más importantes de Guayaquil, solo podían subsistir con un fuerte apoyo estatal.¹⁰

Pese al desarrollo que la industria experimentó hasta 1909, no puede hablarse de la formación de una fracción industrial diferenciada. De las ocho nuevas empresas que se fundaron hasta 1909, tres pertenecían a capitalistas ligados al gran comercio de importación: este es el caso de la fábrica de los hermanos Vignolo, grandes importadores de origen italiano que, además, eran accionistas del Banco del Ecuador. Este es también el caso de L. Orrantia, propietario de una fábrica de sacos. Orrantia pertenecía, igualmente, al gran comercio importador y era accionista del Banco del Ecuador y del Banco Territorial.¹¹ Cosa parecida debe decirse de Marcet, uno de los propietarios de la Tenería La Iberia, que también estaba ligado a la importación. La vinculación de los importadores a la industria, es un fenómeno importante que vale la pena retener, ya que a partir de 1914 cobrará mayor envergadura e, incluso, llegará a tener expresiones políticas.

Como se habrá notado, el capital comercial importador estuvo presente en la formación de las primeras industrias de Guayaquil, y con la expedición de la ley de protección a la industria, esta tendencia cobró mayor importancia. La participación del capital comercial importador no se limitó a las industrias indicadas; también en la Fábrica Nacional de Fósforos y en la Fábrica de Calzado, figuran como miembros de sus directorios grandes importadores, como Antonio Madinyá —uno de los principales accionistas del Banco del Ecuador— Alejandro Tola, Lorenzo Tous y Miguel Marcet.¹²

El movimiento del capital comercial importador hacia la industria, durante este período podía realizarse sin mayores fricciones, porque la ley de protección industrial de 1905 había elevado la tasa de ganancia de la industria sin reducir, simultáneamente, las ganancias del capital comercial importador. En estas condiciones, resulta natural incluso que los mismos importadores fundaran industrias dedicadas a la producción de mercaderías similares a las que importaban. A lo largo de este período se va configurando, de esta manera, un sector relativamente importante del comercio importador ligado a la industria, como sector suplementario de acumulación. De allí que el Banco del Ecuador se convirtiera también en el Banco de los industriales.

10. *Ibid*, pp. 853.

11. *Revista del Banco del Ecuador*, 1920.

12. *Uggen, John. Peasant Mobilization in Ecuador: A case of study of Guayas Province. 1975. pp. 85.*

En la formación de la Fábrica Nacional de Fósforos y la Fábrica de calzado, también participaron miembros de lo que se puede denominar la fracción agroexportadora y bancaria de las clases dominantes de la costa, fracción que se caracterizaba por controlar, un alto porcentaje de la producción nacional de cacao, las principales actividades comerciales y bancarias de Guayaquil e, incluso, las principales empresas de servicios y algunas industrias.

En el siguiente cuadro figuran las principales familias que formaban parte de esta fracción, y las actividades a las que se encontraban vinculadas.

CUADRO No. 2

PRINCIPALES MIEMBROS DE LA FRACCION AGROEXPORTADORA Y BANCARIA

| Familias Gran Propietarias | Propiedades Agrícolas | Casas Ex-portadoras | Bco. Comercial y Agrícola (a) | Bco. del Ecuador (b) | Industrias y Servicios (c) |
|----------------------------|-----------------------|---------------------|-------------------------------|----------------------|----------------------------|
| Aspiazu | 59 | 2 | 26 | 19 | 6 |
| Durán Ballén | 6 | — | 19 | 5 | — |
| Morla | 27 | — | 71 | — | 1 |
| Seminario | 40 | 1 | 20 | 4 | 3 |
| Puga | 17 | — | — | — | — |
| Guzmán | — | 1 | — | 33 | 1 |
| Caamaño | 1 | 1 | — | — | 1 |
| Sánchez Bruno | 4 | — | 33 | 5 | — |
| Reyre | — | 1 | 24 | — | 1 |
| Parodi | 6 | — | 4 | — | — |
| Avilés | 16 | — | 9 | — | 2 |
| Díaz Erazo | 1 | — | 28 | 5 | — |
| Icaza Illingworth | 9 | — | 10 | 6 | 1 |
| Ribón | — | — | 12 | — | — |
| Sáenz de Tejada | 2 | — | 11 | — | — |
| Osa | — | — | 20 | — | — |

(a) Número de acciones de \$/. 5.000,00 cada una.

(b) Número de acciones de \$/. 8.000,00 cada una.

(c) Número de empresas en las que participaban.

FUENTE: Chiriboga, Manuel. Jornaleros y Gran Propietarios en Ciento Treinta y cinco Años de Exportación Cacaotera. CIESE, 1979; Compañía Guía del Ecuador; Guía Comercial, Agrícola e Industrial de la República, 1909; Accionistas Mayores del Banco Comercial y Agrícola, 1902; Revista del Banco del Ecuador, 1921.

Como se puede observar, lo que caracteriza a esta fracción, es el alto control que ejercía sobre los distintos sectores de la economía de la costa y del país; pero en particular, su control sobre la agricultura y el comercio de

exportación y la banca, lo que justifica la denominación de fracción agroexportadora. El Banco Comercial Agrícola era el bastión de los agroexportadores: controlaban el 34 por ciento de las acciones del mismo. La gran cantidad de tierras que poseían y las bajas inversiones que exigía el cultivo del cacao, les permitía transferir capitales hacia otros sectores de la economía.

En lo que se refiere a su participación en las empresas de servicios e industrias, la fracción agroexportadora poseía un importante control. Especialmente en las empresas de servicios: entre los directores de la Empresa de Carros Urbanos figuran Homero Morla, Adolfo Reyre, Lautaro Aspiazu, Francisco Robles —exportador y banquero— Julián Coronel, Carlos Rickert. En la Compañía de Alumbrado tenían participación Miguel Seminario y Max Müller, un exportador de cacao. En la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica figuran como miembros de su directorio, Lisímaco Guzmán, E. Rohde, Muller y Bejarano, exportador. Miguel Seminario y Lautaro Aspiazu eran, además, parte del directorio de la Compañía Nacional de Teléfonos. Como se ve, el control que ejercía la fracción agroexportadora sobre las empresas de servicio era muy significativo.

En lo referente a la industria, ya hemos visto que la cervecería y la fábrica de sacos de F. Robles estaban en manos de la fracción agroexportadora. En la Fábrica Nacional de Fósforos y en la Fábrica de Calzado, estaban presentes como miembros de sus directorios Martín Avilés, Lautaro Aspiazu y Guillermo Rohde.¹³ La participación de los agroexportadores en la industria, aunque importante, era secundaria. La industria estaba dominada por el capital comercial importador que, como hemos visto, empezó a transferir capitales hacia la industria una vez que la tasa de ganancia de este sector registró un movimiento ascendente. Pocos años más tarde, como veremos, este sector de importadores industriales tenderá a establecer una alianza provisional con el capital industrial emergente, que empezará a fortalecerse a partir de 1914.

La hegemonía de la fracción agroexportadora durante este período, significa que la política del estado estaba determinada por los intereses de esta fracción. Como hemos visto, la política de importaciones imperante en el país, respondía plenamente a los intereses de los plantadores, y en especial a los intereses de la fracción agroexportadora. En la medida en que un buen número de empresas industriales se encontraba en manos del capital comercial importador, la política del Estado respecto de las importaciones no suscitaba una contradicción con el capital industrial. Sin embargo, esto es válido solamente para la industria de Guayaquil; no ocurría lo mismo con el capital azucarero, el sector más importante de la industria del país durante este lapso.

13. *Compañía Guía del Ecuador*, Op. Cit. pp. 434-457.

3. La industria Azucarera.

La industria azucarera de la costa se encontraba inscrita dentro del marco general que hemos presentado al analizar la situación de la industria de Guayaquil. Lo que explica su considerable desarrollo, son los rendimientos elevados que obtenía en el cultivo de la caña de azúcar, con los cuales podía enfrentar la competencia del azúcar extranjera. Dado que esta es la condición fundamental que explica el desarrollo de la industria azucarera, vale la pena decir unas pocas palabras al respecto.

Desde 1880, el lugar de asiento de la naciente industria azucarera del litoral, fue el cantón Yaguachi de la provincia del Guayas, cantón que en poco tiempo se convirtió en el principal centro azucarero del país. Esto obedece a que sus tierras reúnen las condiciones necesarias para el cultivo de la caña de azúcar. Un especialista en el mismo, Carlos Chardom, señala que "tan pronto se pasa el río Yaguachi, cambia totalmente el aspecto de la vegetación. El mero aspecto de la misma indica la fertilidad del suelo (y su vocación para el cultivo de la caña de azúcar RG.) especialmente a lo largo de los ríos, muchos de los cuales se salen de madre en la época lluviosa (invierno); depositan anualmente capas de limo que aumentan la fertilidad".¹⁴

La temperatura de la zona incluso es más ventajosa para el cultivo de la caña que la temperatura de Puerto Rico, uno de los grandes productores de azúcar del mundo. Mientras que en Puerto Rico la temperatura media anual es de 25.5 grados centígrados, en Milagro —entonces parroquia de Yaguachi— la temperatura es de 24.6 grados centígrados, lo que permite un desarrollo más lento de las cañas que, de esta manera, acumulan más sacarosa en sus tallos. A partir de estas condiciones naturales la industria empezó a desarrollarse desde 1880, y para principios de este siglo constituía el sector más importante de la industria nacional, como puede observarse en el cuadro que sigue a continuación:

CUADRO No. 3

UBICACION Y PROPIETARIOS DE LOS INGENIOS AZUCAREROS DEL LITORAL

| INGENIO | 1909 | CANTON |
|---------------------|--------------------|----------|
| Valdez | Suc. Rafael Valdez | Yaguachi |
| San Carlos | Carlos Lynch | Yaguachi |
| Luz María y Matilde | Homero Morla | Yaguachi |
| Inés María | Carrillo Hnos. | Yaguachi |

14. Chardom, Carlos. La Caña de azúcar en el Ecuador, en *Revista de la Comisión Nacional del Azúcar*, Quito, 1972.

Cont. Cuadro No. 3

| | | |
|------------|-----------------------|----------|
| Rocafuerte | Julián Aspiazu | Yaguachi |
| El Cóndor | Félix Chevasco | Yaguachi |
| María | Darío Morla | Balao |
| Santa Ana | Hdros. J. J. González | Daule |
| San Pablo | J. Puig y Mir | Babahoyo |

FUENTE: Guía Comercial, Agrícola e Industrial de la República del Ecuador. Guayaquil, 1909. pp. 986.

Según se puede constatar, la mayoría de los ingenios estaban ubicados en el cantón Yaguachi, y para 1909, presentaban un significativo desarrollo, comparado con la industria de Guayaquil. Pero, además, es importante hacer notar que la mayoría de los propietarios de los ingenios tenían en la producción de azúcar su sector fundamental de acumulación. Como se puede observar en el cuadro, la familia Morla, miembro de la fracción agroexportadora, poseía tres ingenios: Luz María, Matilde y María. Este último era, al mismo tiempo, una gran plantación cacaotera que poseía 800 mil árboles. Además, el ingenio Rocafuerte aparece en el cuadro como propiedad de Julián Aspiazu, miembro de la familia Aspiazu de la que ya hemos hablado.

Los demás ingenios se encontraban en manos de capitalistas cuyo sector fundamental de acumulación era la producción azucarera, lo que no significa que, como actividad secundaria, no tuvieran cultivos de cacao. Los hermanos Carrillo, por ejemplo, propietarios del ingenio Inés María, poseían huertas de cacao en la misma propiedad donde se encontraba asentado el ingenio. Cosa parecida debe decirse de J. Puig y Mir, un español de rai-gambre colonial que fundó el primer ingenio azucarero del litoral del país. Dadas las grandes dimensiones de las plantaciones de aquella época y lo reducido de los cultivos de caña, es posible que los Puig y Mir hayan poseído también cultivos de cacao. Pero no por esto deben ser identificados con la fracción agroexportadora. La familia Puig y Mir estaba dedicada, además, al comercio de importación y era accionista del Banco del Ecuador. Como se ve, en este caso se reproduce el fenómeno que ya analizamos al referirnos a la industria de Guayaquil. Los Puig y Mir se ligarán por lazos de parentesco a la familia Rodríguez Bonín, miembro también del gran comercio importador y del Banco del Ecuador. Los Rodríguez Bonín formarán más tarde una de las industrias más importantes del país, la Fábrica de Cemento San Eduardo.

Los propietarios del ingenio Valdez, fueron originalmente comerciantes y comisionistas, pero luego desplazaron sus capitales hacia la producción de azúcar. Carlos S. Lynch, el fundador del ingenio San Carlos, originalmente fue propietario de una fábrica de cigarrillos, La Marinera de Gua-

yaquil, y al fundar San Carlos abandonó esta actividad.¹⁵

El hecho de que la mayoría de los propietarios de los ingenios tuvieran en la producción de azúcar su sector fundamental de acumulación, hacía de los mismos un sector relativamente homogéneo, lo que establece una primera diferencia importante con los propietarios de las industrias de Guayaquil. Pero además, la figura dominante entre estos últimos, era el importador-industrial, que hasta entonces había conjugado estas dos actividades porque, como dijimos, el alza de la tasa de ganancia de la industria, hasta el momento, no había implicado una caída simultánea de las ganancias del capital comercial importador. Para el importador-industrial estas dos actividades no eran antagónicas, lo que explica que la industria de Guayaquil no se opusiera a la política estatal dominante, que respondía a los intereses de la fracción agroexportadora y bancaria. No ocurría lo mismo con el capital azucarero, que tenía que enfrentar las importaciones de azúcar peruana promovidas por la fracción agroexportadora, para aumentar sus tasas de renta y ganancia abaratando los medios de subsistencia. Vale la pena que nos detengamos a analizar la contradicción entre el capital azucarero y el Estado, porque prefigura los grandes conflictos sociales y políticos que dominarán el período crítico de los años 20.

Lo que debe decirse en términos generales, es que si bien la calidad de las tierras, le permitían a la industria azucarera obtener altos rendimientos, dos fenómenos tendían a elevar sensiblemente los costos de producción de la misma: el alto precio de la fuerza de trabajo y la composición orgánica del capital azucarero.

En lo que se refiere a este último aspecto, téngase en cuenta que la industria debía importar la maquinaria y las materias primas auxiliares y que, además, debía efectuar desembolsos que el resto de la industria no realizaba: así por ejemplo, el capital azucarero del país se caracteriza por asumir incluso la producción de la caña de azúcar, lo que implicaba una serie de gastos necesarios en instrumentos agrícolas, como machetes, azadones, etc., instrumentos que, en el caso de la plantación cacaotera, generalmente pertenecían a los trabajadores. El transporte de la caña de azúcar ya cortada hasta la fábrica, exigía gastos en medios de comunicación y mantenimiento de los mismos. En un primer momento, los ingenios utilizaron carretas tiradas por mulares para efectuar esta tarea, pero para principios de siglo introdujeron ferrocarriles. Los ingenios Luz María, Matilde, Inés María, Valdez y posiblemente otros más, ya poseían ferrocarriles en 1909. Además, la industria urbana podía utilizar el servicio de energía eléctrica de la ciudad, cosa que no ocurría con los ingenios. Todo esto

15. *Sobre los orígenes de los ingenios Valdez y San Carlos, consúltese, Revista de la Comisión Nacional del Azúcar, Año II, No. 4 pp. 17-21 y 25-29. Además, Vicente Paz, Op. Cit. pp. 85-87.*

determinaba una composición orgánica mayor del capital azucarero.¹⁶

Por otra parte, a diferencia de lo que ocurría en el resto de la agricultura, los ingenios azucareros utilizaban fuerza de trabajo libre, cuyo precio era notablemente elevado debido a la crónica escasez de la misma. El carácter capitalista de la producción azucarera, estaba determinado por los requerimientos del proceso de trabajo: los ingenios de la costa solo realizan una zafra al año, lo que los obliga a utilizar trabajadores temporales, que por su propio carácter, necesariamente debían ser trabajadores libres. En otras palabras, el capital azucarero no pudo recurrir —como lo hizo el plantador— a coacciones extraeconómicas para retener la fuerza de trabajo en el ingenio. Esto no implica, necesariamente, que todos los trabajadores del ingenio fueran trabajadores libres. Nos inclinamos a pensar que los trabajadores agrícolas permanentes eran, en realidad, “peones”, es decir, trabajadores asalariados que, sin embargo, estaban sujetos a la propiedad por medio de coacciones como el endeudamiento y cuya reproducción se efectuaba, parcialmente, con la producción de la parcela que poseían. Pero lo que debe tenerse presente, es que la mayoría de los trabajadores del ingenio, eran trabajadores temporales empleados para la zafra, ya que las tareas de corte, carga y transporte de la caña se llevaban a cabo con instrumentos de producción rudimentarios, que exigían grandes contingentes de fuerza de trabajo. La consecuencia es que los ingenios debían efectuar fuertes desembolsos en salarios y en el mantenimiento de un sistema de “enganchadores”, dedicado a reclutar trabajadores para la zafra. Los ingenios asumían los costos de transporte de los “zafreiros” hasta la costa y, luego, los de su retorno a su lugar de origen. En el siguiente cuadro se puede apreciar las notables diferencias existentes entre los salarios que se pagaban en la industria azucarera y los vigentes en otros sectores:

CUADRO No. 4

SALARIOS VIGENTES EN LAS PROVINCIAS DEL LITORAL PARA 1914

| SECTOR | SALARIO DIARIO |
|---------------------|----------------|
| Ferrocarril | S. 1.20 |
| Plantaciones | 1.41 |
| Construcción Urbana | 1.51 |
| Ingenios Azucareros | 2.49 |

FUENTE: British Consular Report, 1914.

16. *Orellana Gonzalo, Op. Cit. pp. 65-68.*

Como podrá notarse, el salario vigente en la industria azucarera era mucho más elevado que los salarios de los sectores restantes que figuran en el cuadro, lo que no podía dejar de incidir significativamente en los costos de producción de la industria.

La composición orgánica relativamente alta del capital azucarero, conjugada con los fuertes gastos que la misma realizaba en salarios, determinaban necesariamente costos de producción relativamente altos, que tendían a neutralizar los efectos favorables derivados de la buena calidad de las tierras. En estas circunstancias, la importación de azúcar peruana constituía un serio peligro para la industria nacional. Es necesario tener presente, que Perú es un país vecino que entonces figuraba entre los grandes exportadores de azúcar del mundo y desde el cual, en consecuencia, se podía importar azúcar sin que los costos de transporte elevaran mayormente su precio. Con todo, hasta 1907 estuvo vigente un impuesto a la importación de azúcar que le permitía a la industria del país competir con el producto peruano.

Las importaciones eran utilizadas para impedir que el precio del azúcar se elevara más allá de cierto nivel, que expresaba la contradicción entre el capital azucarero y la fracción agroexportadora y bancaria. Por un lado, ese nivel del precio, debía garantizar cierta tasa de ganancia que mantuviera la rentabilidad de la producción de azúcar, pero por otro lado, debía proteger los intereses de la fracción agroexportadora, que buscaba abaratar los medios de subsistencia. Como no podía ser de otra manera, la contradicción se resolvió por la fuerza: en 1907 el Estado exoneró de impuestos a la importación de azúcar.

La medida tomada se explica por la crisis de la producción agrícola serrana que —una vez terminado el tramo del ferrocarril Guayaquil-Riobamba— había empezado a invadir los mercados de Guayas y Los Ríos. En efecto, en 1905 la agricultura de la sierra sufrió un fuerte golpe: “las cosechas del interior —dice el Banco del Ecuador— se perdieron de tal modo que el Congreso ordenó la importación de víveres por cuenta del Estado para proveer a las poblaciones serraniegas y liberó la introducción de algunos artículos de primera necesidad”.¹⁷ Entre estos estaba el azúcar. En otras palabras: frente al alza de los precios provocada por la crisis, la fracción agroexportadora y los plantadores en general, echaron mano de las importaciones liberadas de impuestos, para abatir los precios y resguardar así sus intereses.

Eloy Alfaro se opuso a la mencionada medida. “Y mañana —dijo en la Asamblea Nacional, defendiendo a los ingenios— quedarán arruinados los ingenios de azúcar, deudores, en su mayor parte, de gruesas sumas de dinero a los bancos nacionales, y saldrán a la calle millares de laboriosos jornaleros

17. *Banco del Ecuador, Historia de Medio Siglo, 1968-1918, Guayaquil, 1918.*

a engrosar el número de elementos nocivos del país, y el fisco perderá una respetable suma que debería figurar en su exhausto ingreso". Años más tarde, la Unión Azucarera —una agrupación de ingenios— calificaría a la mencionada medida de "golpe mortal a la industria del país". "Todos recordarán —señalaría— que a partir de la época que recordamos los ingenios de azúcar del país fueron arrastrados a una verdadera ruina, pues sucedió lo que sucede siempre, cuando formidables competidores, en pleno estado de preponderancia, se empeñan en abatir las empresas nacientes y de limitados recursos económicos. Los ingenios nacionales se llenaron de deudas, originadas por el descenso del precio del azúcar".¹⁸

La contradicción entre el capital azucarero y la fracción agroexportadora, anuncia las profundas luchas sociales y políticas que se desencadenarán en el país desde 1914 en adelante, como resultado de la crisis de la producción cacaotera, luchas en las cuales el capital comercial importador y la burguesía industrial ascendente enfrentarán en conjunto el poder omnímodo de la bancocracia.

CRISIS Y ASCENSO DEL CAPITAL INDUSTRIAL

Lo que nos interesa poner de relieve a continuación, es que las transformaciones económico-sociales que caracterizan el período 1914-1930, no se limitaron a la conocida "crisis del cacao", es decir, el hundimiento de la actividad primario-exportadora, provocado por la caída del precio internacional de la pepa de oro y la brusca reducción de la producción, sino que, simultáneamente, se asiste a una intensificación de la acumulación del capital en la industria, lo que da lugar a la emergencia de una fracción industrial hasta entonces inexistente, que debe ser tomada en cuenta al momento de interpretar fenómenos como la así llamada Revolución Juliana y la formación del Partido Socialista Ecuatoriano.

1. La Política de la "Bancocracia" ante la Crisis.

Lo que se ha dado en llamar la crisis del cacao, es el resultado de la sobreproducción mundial de este, que se agrava y precipita con la Guerra Europea. Ya para 1911 existía un exceso de producción mundial de 15 mil toneladas métricas, cifra que se elevó a 21 mil toneladas en 1914. De allí que el precio del cacao haya descendido de 21 sucres —que es el nivel en que había oscilado hasta entonces— a 10 sucres en 1914, en el mercado interno. A esto se sumó el alza de los fletes, seguros y la escasez de vapores. "Además de los altos fletes y seguros exigidos al comienzo de la guerra —señala Carbo— tuvimos también una gran escasez de vapores para el embarco y exportación del cacao", debido a que el sistema naviero fue reorien-

18. Véase, *Registro Oficial de 21 de enero de 1907*, y además, *Varios, La Industria Azucarera, su verdadera situación en la Economía Nacional, 1930*.

tado hacia el transporte del material bélico y de las tropas en guerra.¹⁹ Por este motivo, la caída del precio del cacao, se conjugó con un alza de los costos de transporte y una reducción notable del volumen exportado, que descendió de 51 mil toneladas en el segundo semestre de 1913, a 23 mil toneladas para igual período del año siguiente.

El capital comercial exportador vió descender aparatosamente sus ganancias por la caída del precio y el aumento simultáneo de los costos de transporte, al punto de que algunos grandes exportadores cerraron sus firmas particulares e ingresaron a la Asociación de Agricultores del Ecuador, creada en 1912 con el propósito expreso de defender el precio del cacao ecuatoriano en el mercado mundial. Los plantadores se vieron afectados en forma similar, pero a partir de 1917, tuvieron que enfrentarse a un descenso vertiginoso de la producción, provocado por el desarrollo de las plagas —la Monilla y la Escoba de Bruja— lo que limitó la masa de rentas que hasta entonces se apropiaban. La producción nacional de cacao descendió de 1 millón de quintales en 1917, a 642 mil quintales en 1923.²⁰ Lo que caracterizará la política de la fracción agroexportadora hasta 1925, será la sobreexplotación de la fuerza de trabajo, destinada a descargar la crisis sobre las masas populares, para contrarrestar así la caída de su tasa de renta y ganancias, derivadas de esta situación.

Ante la imposibilidad de realizar el precio del cacao en el mercado mundial, la Asociación de Agricultores —que para 1917 ya controlaba el 71 por ciento de la exportación— se vió obligada a establecer contratos con las firmas importadoras europeas, según los cuales solo podía girar sobre estas por el 75 por ciento y hasta por el 80 por ciento de los embarques. De allí que la Asociación se viera forzada a recurrir al Banco Comercial y Agrícola, para que este le adelantara el capital necesario para comprar el cacao en Guayaquil. Los adelantos del Banco Comercial y Agrícola a la Asociación, se elevaron de 3 millones de sucres en 1913, a 6 millones en 1917. La realización del precio del cacao en Guayaquil, había pasado a depender, pues, del Banco Comercial y Agrícola. Aunque, en realidad, a través de la Asociación y del Banco, la fracción agroexportadora había empezado a apropiarse de una fracción mayor de la renta, de la que, usualmente, le arrancaba a los plantadores como clase: la Asociación de Agricultores fue creada con un impuesto de 1 sucre sobre el quintal de cacao —que para 1917 fue elevado a 3 sucres— y estaba controlada mayoritariamente por la fracción agroexportadora, cuyos miembros poseían 74 por ciento de las acciones.²¹ Debido a las emisiones fraudulentas del “Agrícola”, sus billetes se acepta-

19. Carbo L. A., *Historia Monetaria y Cambiaria del Ecuador*, 1953 pp. 470.

20. Carbo, L. A. *Op. Cit.*, pp. 105.

21. *Memorias del Directorio de la Asociación de Agricultores del Ecuador a la Junta General de Accionistas*, 1917.

ban con descuento, mientras el banco mantenía las mismas tasas de interés, de manera que el impuesto pagado por los plantadores a la Asociación, ingresaba a las arcas del banco a través de la moneda devaluada que este le suministraba a la Asociación y, además, por medio de la compra de las letras de esta a cinco puntos menos de su tipo de venta.²² De esta manera, la fracción agroexportadora lograba alterar a su favor la distribución del plus-trabajo social, perjudicando a los plantadores.

Sin embargo, no eran estos las únicas víctimas. La deuda fiscal se convirtió, desde temprano, en otro canal de absorción de plus-trabajo. La deuda interna del Estado se elevó de 15 millones de sucres en 1914, a 38 millones en 1925, y el 58,9 por ciento de dicha deuda fue contraída con el Banco Comercial y Agrícola. En 1925 el Estado le adeudaba al banco 22 millones de sucres. De allí que la emisión fraudulenta del Agrícola se elevara de 6 a 18 millones de sucres, entre 1914 y 1925.

El proceso devaluativo —inflacionario puesto en marcha por el Agrícola, le permitía a la fracción agroexportadora, aumentar las ganancias del banco, con lo cual compensaba la caída de las tasas de renta y ganancia en la producción y el gran comercio de exportación. Según L.N. Dillon, las ganancias del banco se elevaron del 62,66 por ciento en 1914, al 70,33 por ciento en 1925.²³ A través de esta política se operaba una redistribución del plus-trabajo social en beneficio de la fracción agroexportadora, y en perjuicio de otras clases y fracciones dominantes. Este es el caso del capital comercial importador que, debido a las devaluaciones monetarias, perdía competitividad en el mercado interno y veía disminuir sus ganancias, lo cual lo llevó a oponerse a los regímenes que, desde 1912, fueron hegemonizados por la fracción agroexportadora.

2. La Oposición del Comercio Importador.

Hemos visto que, durante este período, el capital comercial importador abastecía la demanda, no solo de medios de consumo suntuarios y de medios de producción, sino, incluso, la esfera baja de la circulación. Como resultado del alza general de precios provocada por la Guerra Europea, las mercancías importadas empezaron a perder competitividad en el mercado interno. Es necesario tener presente, que ya para esta época la producción agrícola serrana había invadido los mercados de la costa, ya que la construcción del ferrocarril permitía una importante reducción en los costos de transporte. En el siguiente cuadro puede observarse el aumento progresivo de la producción agropecuaria serrana movilizad hacia la costa.

22. Carbo L. A., *Op. Cit.*, pp. 475.

23. Dillon L. N., *La Crisis Económico Financiera del Ecuador*, Quito, 1976, pp. 45.

CUADRO No. 5

PRODUCTOS AGROPECUARIOS TRANSPORTADOS POR EL
FERROCARRIL DEL SUR, EN QUINTALES, 1919 - 1925

| AÑO | PAPAS | MAIZ | CEBADA | TRIGO | QUEZOS |
|------|---------|--------|--------|--------|--------|
| 1919 | 239.120 | 7.600 | 18.420 | 30.100 | 31.480 |
| 1920 | 287.060 | 16.360 | 35.460 | 45.120 | 34.240 |
| 1921 | 259.900 | 14.440 | 32.420 | 72.340 | 35.440 |
| 1922 | 334.180 | 7.300 | 41.160 | 61.220 | 17.980 |
| 1924 | 312.860 | 6.720 | 29.660 | 67.900 | 36.160 |
| 1925 | 212.400 | 16.260 | 30.300 | 54.620 | 31.200 |

FUENTE: Arcos, Carlos y Merchán Carlos: Apuntes para una discusión sobre los Cambios en la Estructura Agraria Serrana, PUCE, Departamento de Ciencias Sociales y Políticas, 1976.

Aunque la información que presenta el cuadro es insuficiente porque empieza en 1919, se puede constatar claramente el aumento de los volúmenes de producción movilizados hacia los mercados de la costa por medio del ferrocarril. Aunque en todos los casos se registran incrementos en dichos volúmenes, los casos más destacados son el maíz, la cebada y el trigo. Todos los productos que figuran en el cuadro eran importados hasta entonces; especialmente la cebada era importada en apreciables cantidades.²⁴

El alza de los precios de los productos importados, le restaba competitividad a estos; de allí que las devaluaciones monetarias promovidas por la fracción agroexportadora, atentaran contra los intereses del capital comercial importador. La tasa de cambio del dólar en el mercado libre, se elevó de 2,09 sucres en 1914, a 4,35 sucres en 1925.

La oposición del capital comercial importador estuvo presente desde los inicios de este período, expresándose, fundamentalmente, en la política del Banco del Ecuador, institución que se encontraba en manos de esta fracción. De las 190 acciones de 8 mil sucres que tenía emitidas el banco, 117 se encontraban en manos de accionistas vinculados al comercio importador. Entre estos figuraban Antonio Madinyá, que poseía 20 acciones, la familia Rodríguez Bonín, que controlaba 27, los Puig y Mir y Bonín, que poseían 18 acciones. Vale la pena nombrar también, a los Vignolo, Roggiro y Norero, importadores que tenían en sus manos 17 acciones. Este predominio de los importadores entre el accionariado del Banco del Ecuador,

24. Trujillo J. pp. 40-46.

no solo explica la vinculación de este con el comercio importador, sino también la política seguida por esta institución bancaria desde 1913 hasta 1920. La política del Banco del Ecuador durante este lapso, fue diametralmente opuesta a la política llevada adelante por el Banco Comercial y Agrícola. Mientras este aumentaba progresivamente su emisión fraudulenta, el Banco del Ecuador reducía su cartera, con el claro objetivo de contraer la masa de dinero en circulación y evitar así mayores incrementos de la tasa de cambio. En el cuadro siguiente, puede observarse claramente la contradicción entre las dos instituciones bancarias.

CUADRO No. 6

PORCENTAJES DE RESERVA DEL BANCO COMERCIAL Y AGRÍCOLA Y DEL BANCO DEL ECUADOR, 1913 — 1920

| Oro y Cambio a Billetes y Depósitos | 1913 | 1917 | 1920 |
|-------------------------------------|------|------|------|
| Banco Comercial y Agrícola | 55% | 43% | 33% |
| Banco del Ecuador | 58 | 141 | 49 |

FUENTE: Carbo L. A., Historia Monetaria y Cambiaria del Ecuador. Quito-Ecuador, 1953, pp. 92 y 101.

En la evolución de sus respectivos porcentajes de reserva, puede observarse claramente las políticas antagónicas de las dos instituciones bancarias: para 1913, ambas instituciones bancarias mantenían sus reservas alrededor de lo exigido por la ley, o sea, el 50 por ciento. Sin embargo, a partir de entonces el Banco Comercial y Agrícola aumentará progresivamente su cartera, lo que se traducirá en una caída progresiva del porcentaje de reserva, que para 1917 bajó al 43 por ciento. El Banco del Ecuador ejerció la política inversa. Para 1917, el porcentaje de reserva del banco se elevó al 141 por ciento, lo que implica una fuerte contracción de su cartera. De esta manera, el banco buscaba disminuir la masa de dinero en circulación. Esta política se mantendrá vigente hasta el año de 1920 en que, como se puede observar en el cuadro, el porcentaje del Banco del Ecuador se redujo bruscamente al 49 por ciento. Dado que, al mismo tiempo, el Banco Comercial y Agrícola mantenía un porcentaje de reserva bajo, la masa de dinero en circulación experimentó un fuerte aumento. Sin embargo, el Banco del Ecuador ya no podía seguir sosteniendo la política que había aplicado hasta entonces, ya que esa política determinó una caída significativa de las utilidades del Banco. En efecto, las utilidades del Banco del Ecuador sufrieron una caída pronunciada entre 1913 y 1919 bajando de 631 mil sucres a 446 mil sucres, respectivamente. El aumento de la cartera registrado el año 20, buscaba, precisamente, la recuperación de las utilida-

des, que aumentaron nuevamente, a 718 mil sucres.²⁵ Más adelante, señalaremos que la oposición del Banco del Ecuador, no se limitó al terreno estricto de la lucha económica, sino que se expresará también en la esfera política, intentando el derrocamiento de la fracción hasta entonces hegemónica.

3. El fortalecimiento de la Industria.

A lo largo de todo el período de análisis, se puede constatar el progresivo desarrollo del capital industrial, lo que da origen a la formación de una nueva fracción dominante, hasta entonces inexistente. La intensificación de la acumulación del capital en la industria, es la vía a través de la cual la formación social nacional pasa definitivamente al capitalismo, luego de un período relativamente largo de acumulación originaria dominado por la producción cacaotera de exportación. En este sentido, las transformaciones producidas a lo largo de los años 20, no se limitaron a las perturbaciones, ya señaladas, en la esfera de la circulación, sino que afectaron la esfera productiva. La misma crisis del sector primario-exportador, contribuyó al desarrollo de las relaciones capitalistas de producción, como tendremos oportunidad de mostrar.

El sector industrial de Guayaquil tal como había llegado a desarrollarse hasta 1914, fue el punto de partida de la intensificación de la acumulación de capital que se verifica en la industria de esta ciudad a lo largo del período 1914-1930. En efecto, en términos generales, no hubo desarrollo de nuevas ramas de producción industrial, sino, más bien, un crecimiento del número de unidades. La industria azucarera también experimentó un notable desarrollo. Es necesario señalar, además, que el crecimiento de la industria no se limitó a la provincia del Guayas, sino que, simultáneamente, la industria serrana experimentó un significativo avance, abandonando su fase artesanal-precapitalista. La industria textil de la sierra, especialmente conoció un considerable desarrollo, convirtiéndose en uno de los sectores fundamentales de constitución de la burguesía industrial emergente. En el cuadro siguiente puede observarse el desarrollo de la industria de Guayaquil entre 1913 y 1922.

CUADRO No. 7

PRINCIPALES EMPRESAS INDUSTRIALES Y EVOLUCION DE SU CAPITAL EN GIRO 1913 - 1922

| EMPRESA | PROPIETARIO | 1913 | 1922 |
|--------------|---------------------|---------|---------|
| La Universal | Segale Hnos. | 100.000 | 100.000 |
| La Roma | Nozziglio y Vallaza | 40.000 | 120.000 |

25. Estrada J. Los Bancos del Siglo XIX, Guayaquil, 1976, pp. 145.

Cont. Cuadro No. 7

| EMPRESA | PROPIETARIO | 1913 | 1922 |
|------------------------------------|----------------------|---------|-----------|
| La Favorita | Molfino y Co. | 50.000 | 100.000 |
| La Italia | Vignolo-Avila | 100.000 | 150.000 |
| La Italia No. 2 | Nino Gotuzo | | 75.000 |
| La Roma No. 2 | Boudino A. | | 30.000 |
| F. Nacional de Fósforos | Cía Anon. | 140.000 | |
| F. de Calzado | Cía Anon. | 260.000 | 400.000 |
| Aserradero | Burbano Julio | | 40.000 |
| Aserradero | Rodríguez León | | 90.000 |
| Aserradero | Gómez M. G. | 150.000 | 100.000 |
| El Progreso | Mercado L. | 200.000 | 350.000 |
| F. de Cigarrillos | La Corona Co. | | 60.000 |
| F. de Cigarrillos | Lamo Adolfo | | 30.000 |
| F. de Sacos | Orrantia L. | 100.000 | 45.000 |
| F. de Sacos | Valenzuela R. E. | 220.000 | 180.000 |
| Piladora Activa | F. Ortiz | 40.000 | 40.000 |
| Piladora | Jerneckel y Bruckman | | 40.000 |
| Piladora | Conledo Victorio | | 50.000 |
| Hielo y Cerveza | Ecuador Breweires | 100.000 | 1'345.000 |
| Minerva | Minerva Watering Co. | 50.000 | 45.000 |
| Panadería | Dillon L. A. | | 40.000 |
| Cía de Industrias y Construcciones | Cía. Anon. | | 300.000 |
| F. de Escobas | Lertora y Aste | | 80.000 |
| Tenería La Iberia | Castells y Marcet | nc. | 500.000 |
| Jabonería Nacional | Vallarino Juan | | 100.000 |
| F. de Aguardiente | Vasconez Luis | | 50.000 |
| Factoría | Bordellini N. | | 40.000 |

FUENTE: Catastro de la Contribución General, 1913 y Capitales en Giro del Comercio de Guayaquil, en Orellana G., Op. Cit. pp. 37-50.

Como puede observarse en el cuadro, la industria de Guayaquil ha experimentado un notable crecimiento entre 1913 y 1922. La situación de la industria en 1913 era muy similar a la de 1909, que ya analizamos en la primera parte. El crecimiento del sector se verifica, precisamente, a partir de 1914, cuando los precios de las manufacturas sufren una violenta alza, a consecuencia de la crisis del capitalismo internacional y la Guerra Europea. El desarrollo de la industria no se debe, exclusivamente, a la instalación de nuevas fábricas: si se toma el caso de las cuatro primeras fábricas que, como ya vimos, estaban dedicadas a la producción de fideos, chocolates y galletas, puede verse que el capital en giro de La Roma, La Favorita y La Italia, ha aumentado significativamente, lo que seguramente obe-

dece a inversiones destinadas a ampliar la capacidad productiva. Además, nótese que la producción de galletas, chocolates y fideos, es una de las ramas más desarrolladas de la industria, tanto en 1913 como en 1922. Los propietarios de la fábrica La Roma No. 2 y de La Italia No. 2, al igual que los restantes propietarios de fábricas como estas, son italianos vinculados al comercio de importación, que aprovecharon la coyuntura del mercado y el alza de la tasa de ganancia en la industria, para desplazar capitales hacia esta. Vale la pena hacer notar también, el caso de la Compañía de Industrias y Construcciones, cuyos accionistas principales eran los Rodríguez Bonín, grandes importadores ligados al Banco del Ecuador. Esta compañía fundó la Fábrica de Cemento San Eduardo, una de las industrias más importantes del país para la época. Entre los importadores propietarios de nuevas industrias, debe mencionarse, además, a L. A. Dillon, propietario de la panadería que figura en el cuadro y que, entre otras cosas, estaba dedicado a la importación de azúcar.

Es importante hacer notar, que el alza de los precios de los productos manufacturados en el mercado mundial, no fue la única circunstancia que permitió el desarrollo de la industria. Obviamente, con la crisis internacional los precios sufrieron un incremento muy significativo. Los fideos, por ejemplo, subieron de 25 a 35 sucres la libra, entre 1914 y 1920, y el quintal de azúcar experimento un alza del 200 por ciento en su precio, pasando de 7 a 21 sucres.²⁶ Pero el alza de los precios de los productos manufacturados, se conjugó con una caída del precio de la fuerza de trabajo, lo que permitió que la industria redujera sus costos de producción.

La caída de los salarios es el resultado del aumento de la oferta de fuerza de trabajo libre, fenómeno que se explica por la expulsión de los trabajadores de las plantaciones cacaoteras en crisis. En efecto, es conocido que la primera respuesta de los plantadores ante el avance de las plagas, fue su intento de detenerlas, para lo cual la Asociación de Agricultores del Ecuador, contrató a J. B. Rorer, un micólogo de Trinidad, quien efectuó investigaciones sobre la Monilla y la Escoba de Bruja en las plantaciones de la zona de Balao. En el informe que Rorer elevó al Ministro de Hacienda y que luego diera a conocer L. N. Dillon, aparte de indicar que “estas enfermedades —la Monilla y la Escoba de Bruja— como todas las de su origen, son muy difíciles de combatir”, señala que los plantadores no se decidían a aplicar los métodos de prevención, “por ser estos muy costosos bajo las condiciones actuales del sistema de sembríos”.²⁷ Dicho en otras palabras: las innovaciones técnicas que era necesario realizar para impedir el avance de las plagas, exigían el abandono de la “redención de sembríos” —que no era otra cosa que una forma de renta en producto— y el paso a formas capitalistas de producción, lo que implicaba fuertes gastos,

26. Estrada V. E., *Moratoria o Conversión? Guayaquil, 1921.*

27. Dillon N. L., *Op. Cit.*, pp. 120-121.

no solo en salarios sino, además, en medios de producción. Inversiones que el plantador hasta entonces no realizaba y que habrían reducido notablemente la tasa de renta, debido a la tendencia descendente del precio del cacao en el mercado mundial. En estas circunstancias, los plantadores decidieron abandonar sus propiedades y dejar que las plagas terminaran de destruirlas. La consecuencia fue la expulsión masiva de sembradores y peones de las plantaciones. Solamente de la zona de Balao, fueron expulsados 1.322 trabajadores, entre 1922 y 1925, lo que se convierte en 6.610 personas, si consideramos que cada familia estaba compuesta por cinco miembros.²⁸ Por falta de información, se ignora la envergadura que llegó a tener este fenómeno en otras zonas, como la provincia de Los Ríos. Pero en la crisis de las plantaciones cacaoteras, se encuentra el origen de buena parte del proletariado guayaquileño que se desarrolla a lo largo de los años 20.

El aumento de la oferta de fuerza de trabajo libre, permitió una caída del salario real de la clase obrera de Guayaquil. La industria recogía los contingentes de trabajadores expulsados de las plantaciones. Refiriéndose a la compañía extranjera que adquirió la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica, una obra señala que "este fuerte capital importado en una época de crisis económica como la que atravesaba Guayaquil y la República entera, después de la Revolución del 9 de julio, fue un alivio para centenares de hombres que encontraron trabajo en las obras de reconstrucción que verificaba la empresa en aquellos momentos; y el mejor cliente para el comercio, casi completamente paralizado".²⁹ El aumento de la oferta de fuerza de trabajo libre, fue la base material que posibilitó la caída del salario real. De lo contrario, la industria se habría enfrentado a un aumento del valor de la fuerza de trabajo que, por presión de la clase obrera y el artesanado, se habría traducido en aumentos de salarios y, por lo tanto, de costos de producción.

Sin embargo, la crisis de la actividad primario-exportadora repercutía contradictoriamente sobre la industria, porque si bien es cierto que la crisis de las plantaciones se tradujo en un incremento de la clase obrera urbana, la inflación desatada por la fracción agroexportadora provocó el conocido movimiento obrero-artesanal que precedió a la matanza del 15 de noviembre de 1922. Movimiento en el cual participaron los obreros de las industrias existentes en Guayaquil. Este es el caso de los trabajadores del Ingenio Valdez, que en 1916 declararon una huelga exigiendo la reducción de la jornada de trabajo a ocho horas. Igualmente, según Segundo Ramos, formaron parte del movimiento de trabajadores de las fábricas La Roma, La Universal, la Jabonería Nacional, La Corona y la Tenería

28. Dillon N. L., *Op. Cit.*, pp. 125-126.

29. Orellana Gonzalo, *El Ecuador en Cien Años de Independencia*, 1930, pp. 317.

La Iberia. En esta última empresa, habían 120 obreros.³⁰

Aunque el capital industrial era el explotador directo de los obreros industriales, la causa real del proceso inflacionario era la crisis de la producción cacaotera, crisis para la cual la fracción agroexportadora no aportaba ninguna solución. Su política se reducía a manipular los mecanismos monetario-financieros para transferir la crisis hacia las otras clases y fracciones dominantes que, a su vez, incrementaban el grado de explotación de la fuerza de trabajo. En la medida en que la fracción agroexportadora y los plantadores en general, habían abandonado la posibilidad de levantar nuevamente la producción de cacao, la crisis tendía a reproducirse ahondando los antagonismos sociales y, en consecuencia, los intereses de la fracción hegemónica chocaban con los de todas las clases. Su política ya no podía presentarse como la síntesis de los intereses de toda la sociedad, como los intereses generales-sociales. Para el capital industrial en particular, la crisis no solo representaba un movimiento obrero en ascenso; significaba, además, un mercado cada vez más reducido, ya que la industria producía medios de consumo para las clases populares sometidas a un fuerte proceso de pauperización.

Hay que agregar que las devaluaciones monetarias promovidas por la fracción agroexportadora, elevaban los costos de producción de la industria, ya que aumentaban los precios de la maquinaria y las materias primas que esta importaba. Este fenómeno puede observarse claramente, en el caso de la industria azucarera, la industria textil serrana, la producción de cerveza y la producción de fideos, chocolates y galletas, ramos todos estos, que realizaban fuertes importaciones. Vale la pena que nos detengamos en el análisis de la industria azucarera, a manera de ilustración.

La evolución de la industria azucarera durante el período 1914-1930, muestra que, tal como lo señalamos en la primera parte, constituía el sector más importante de toda la industria de la costa. A partir de la Primera Guerra Mundial, la paralización de la industria azucarera europea, provocó un violento aumento del precio del azúcar en el mercado mundial. Para 1920, el quintal de azúcar en este se vendía a más de 50 sucres. En el mercado interno, el precio del quintal pasó de 7 sucres en 1914, a 21 sucres en 1920. Sobre esta base, empezó un acelerado proceso de acumulación de capital en la industria. Como dirían más tarde los propietarios de la misma, "a merced de tan extraordinarias circunstancias se pudo pensar entonces en mejorar las plantaciones de caña y renovar maquinaria y pagar las deudas contraídas".³¹ Incluso algunos ingenios como San Carlos, Valdez, Luz

30. *Albornoz O, Del Crimen de El Ejido a la Revolución del 9 de julio de 1925, Guayaquil, 1969. pp. 115.*

31. *Varios Ingenios, La Industria Azucarera, Su verdadera Situación en la Economía Nacional, 1930, pp. 2.*

María, Rocafuerte, etc., empezaron a exportar, ya que el precio del azúcar en el mercado mundial era mucho más elevado que en el mercado interno. En el cuadro de la siguiente página se puede observar la trayectoria de la industria entre 1909 y 1922.

Obsérvese el crecimiento que sufre el sector a lo largo del período: la producción de azúcar aumentó de 179 mil quintales en 1909 a 289 quintales en 1922, lo que representa un incremento del 61,45 por ciento. Consecuentemente, las importaciones de azúcar disminuyeron verticalmente, de 47 mil quintales en 1914, a 89 quintales en 1925, lo que significa que prácticamente desaparecieron. El número de ingenios existentes, se elevó de diez a catorce, ya que uno de los antiguos ingenios, el María, desapareció con el desarrollo de las plagas del cacao en la zona de Balao.

La caída de las importaciones, revela por sí sola el acelerado ritmo de acumulación de capital que vivió durante este período la producción de azúcar. El alza de la tasa de ganancia del sector, no solo atrajo a capitalistas medianos constituídos en el comercio o en otras ramas de la producción agrícola, sino que arrastró incluso a antiguos grandes cacaoteros, que huían con sus capitales de la crisis de la pepa de oro. Este es el caso de la sociedad Parodi-Bruzone, que aparece como propietaria del ingenio Rocafuerte para 1922. Parodi había sido hasta entonces un gran productor de cacao de la zona de Balao, cuyas plantaciones fueron arrasadas por las plagas. Lo mismo debe decirse de la familia Durán, que en el cuadro figura como propietaria del ingenio Eulalia. Además, por los datos que presenta el cuadro, puede deducirse que la familia Morla —gran propietaria— ante el avance de las plagas, intentó transferir sus capitales hacia la producción de azúcar: Hortencia de Morla es propietaria del ingenio Adelina María en 1922, ingenio que no existía en 1909. Por otro lado, hagamos notar que para 1922, el ingenio Santa Ana ha pasado a manos de la familia Orrantia, perteneciente al gran comercio importador de Guayaquil, accionista del Banco del Ecuador y propietaria de una fábrica de sacos.

El crecimiento del sector supuso fuertes importaciones, no solo para el montaje de los nuevos ingenios, sino también para la ampliación de la capacidad productiva de los antiguos. Según Sergio Valdez Conto —uno de los propietarios del ingenio Valdez— la renovación de maquinaria en este empezó en 1912 y terminó en 1928. En el ingenio San Carlos, la renovación de maquinaria se efectuó desde 1915 en adelante, y para 1920-21 ya se habían invertido alrededor de 6 millones de sucres en importación de maquinarias, ferrocarril, levantamiento de la vía férrea, puentes, etc.³² Tómese en cuenta, además, que la industria azucarera consumía algunas materias primas auxiliares como cal, azufre, petróleo, etc., que debían ser importadas. De allí que las devaluaciones monetarias repercutieron negati-

32. Véanse los Informes del Intendente Especial del Banco Comercial y Agrícola al Superintendente de Bancos, 1928-1932.

CUADRO No. 8

LA INDUSTRIA AZUCARERA EN 1909 y 1922 (Quintales de 46 kilos)

| INGENIOS | PROPIETARIOS | UBICACION | PRODUCCION EN 1909 | PRODUCCION EN 1922 |
|---------------------|----------------------------|-----------|-----------------------|-----------------------|
| Valdez | Cía. Azucarera Valdez | Milagro | 45.000 | 90.000 |
| San Carlos | Carlos S. Lynch | Yaguachi | 22.000 | 25.358 |
| Luz María y Matilde | Familia Morla | Milagro | 40.000 | 24.000 |
| Inés María | Hnos. Carrillo | Yaguachi | 20.000 | 18.000 |
| Rocafuerte | Aspiazu/Parodi-Bruzone (a) | Milagro | 20.000 | 17.000 |
| El Cóndor | Félix Chevasco | Yaguachi | 5.000 | 13.000 |
| María | Familia Morla | Balao | 5.000 | — — — |
| Santa Ana | Gonzales/Orrantia (b) | Daule | 7.000 | 5.000 |
| San Pablo | J. Puig y Mir | Babahoyo | 15.000 | 17.000 |
| Supaipungo | José Núñez | Milagro | — — — | 12.000 |
| Eulalia | Durán y Cía. | Yaguachi | — — — | 10.000 |
| Chonana | Manuel Neira | Daule | — — — | 5.000 |
| Esperanza | Miguel J. Velez | ? | — — — | 4.000 |
| La Compañía | Juan Salcedo | Babahoyo | — — — | 9.000 |
| Adelina María | Familia Morla | Yaguachi | — — — | 19.000 |
| TOTALES | | | 179.000 | 289.358 |

- (a) En cuanto a los propietarios del ingenio Rocafuerte, es necesario señalar que este ingenio se encontraba ubicado en la hacienda Naranjito, propiedad de Vicente Rocafuerte que, a la muerte de este, pasó a manos de la Junta de Beneficencia de Guayaquil, que posiblemente lo arrendaba. Así se explica que, para 1901 el ingenio aparesca en manos de C. Yerovi; en 1909 en manos de Julián Aspiazu y en 1922 en manos de la sociedad Parodi-Bruzone.
- (b) Hasta 1909, el ingenio Santa Ana perteneció a la familia Gonzales, pero para 1922 ya había pasado a manos de L. Orrantia, miembro del gran comercio importador de Guayaquil.

FUENTE: Compañía Guía del Ecuador, Guía Comercial, Agrícola e Industrial de la República. Guayaquil-Ecuador, 1909. Orellana Gonzalo, Guía Comercial Geográfica del Ecuador, 1922. Asociación de Agricultores del Ecuador, La Agricultura de la Costa Ecuatoriana, 1922-1923. Revista El Ecuador Comercial, No. 44 y 83.

vamente sobre los intereses de los azucareros, pues elevaban sus costos de producción.

La contradicción del capital azucarero con la fracción agroexportadora, durante este período es particularmente aguda y clara, por el hecho de que el azúcar era un medio de consumo popular. Por este motivo, el Estado no podía permitir un aumento indiscriminado del precio de la misma, aunque la fracción hegemónica era la principal propiciadora del proceso inflacionario. Como dijimos anteriormente, el precio del azúcar en el mercado mundial, hasta 1921 fluctuó alrededor de los 50 sucres, lo que llevó a los azucareros a exportar su producción. Especialmente, los ingenios San Carlos, Valdez, Luz María, Matilde, Inés María y el ingenio Rocafuerte, constituyeron la Unión Azucarera, compañía que, dirigida por Juan X. Marcos, se encargaba de comercializar y exportar la producción de estos ingenios. Sin embargo, las exportaciones tendían a provocar escasez en el mercado interno, desatando la protesta de las clases populares de Guayaquil.³³ De allí que, ya para 1916, el gobierno de Plaza se viera obligado a prohibir la exportación de azúcar. Las exportaciones descendieron de 764 quintales en 1915, a 176 quintales al año siguiente y no se efectuaron en los dos años posteriores. De esta manera, la estabilidad de los regímenes de la fracción agroexportadora, era asegurada perjudicando al capital azucarero, no solo porque este perdía la oportunidad de colocar su producción a buenos precios en los mercados exteriores, sino porque, además, perdía la posibilidad de obtener en estos las divisas necesarias para efectuar las importaciones que requería. Téngase en cuenta también, que los trabajadores de los ingenios conocían de cerca el movimiento huelguístico que se desarrolla durante estos años, ya que uno de los principales focos de agitación eran los ferroviarios de Durán, que se encontraban muy cerca de los ingenios. Cada paralización de los ferroviarios, repercutía inmediatamente sobre los ingenios, que no podían sacar la producción por la falta del ferrocarril. Esto puede contribuir a explicar la temprana huelga de los trabajadores del ingenio Valdez, a la que ya hicimos referencia.³⁴

El hecho de que la contradicción entre la fracción agroexportadora y el capital azucarero haya sido particularmente aguda, conjugado con la homogeneidad relativa de los propietarios de los ingenios, convertía a este sector del capital industrial de la costa, en una fuerza capaz de expresar claramente las reivindicaciones del conjunto de la fracción a la que pertenecía. Se podrá objetar que entre los propietarios de los ingenios figuraban importantes miembros de la fracción agroexportadora, lo que habría determinado un comportamiento contradictorio del sector frente a la política del Estado.

33. *Al respecto, Diario El Telégrafo, 1914-1920.*

34. *Albornoz O., Op. Cit., pp. 107-120.*

Sin embargo, hay que tener presente que ya para 1920-22, el desarrollo de las plagas había hundido definitivamente la producción de cacao, y los grandes propietarios había empezado a abandonar este sector. El hecho de que la Sociedad Parodi-Bruzone adquiriera o arrendara el ingenio Rocafuerte, es muy significativo en este sentido, pues demuestra la clara transferencia de capitales que se está realizando. Y lo mismo puede decirse de los Durán, que fundaron el ingenio Eulalia. Téngase presente, además, que la Sociedad Parodi-Bruzone formaba parte de la Unión Azucarera, que mantenía fuertes contradicciones con el Estado debido a la prohibición de exportar azúcar. No podría decirse lo mismo de la familia Morla, que a nuestro juicio, jugó un papel determinante en la política del Banco Comercial y Agrícola, debido al alto número de acciones que poseía en el mismo.

De lo dicho hasta aquí, puede desprenderse la siguiente conclusión: el hecho de que el capital industrial y el capital comercial importador mantuvieran contradicciones con la fracción agroexportadora, tendía a definir un campo de intereses comunes que hizo posible una alianza provicional de las dos primeras fracciones. Máxime si, como hemos visto, muchos importadores eran al mismo tiempo industriales. De los industriales de Guayaquil, 10 eran simultáneamente importadores, y entre los propietarios de los intentos azucareros, para 1922 habían tres importadores importantes: L. Orrantia, propietario del ingenio Santa Ana; J. Puig y Mir, propietario del ingenio San Pablo e, incluso, la familia Durán, propietaria del ingenio Eulalia. Los Durán eran, como hemos visto, grandes productores de cacao y banqueros, pero también estaban vinculados al comercio de importación.

Resulta natural, entonces, que el Banco del Ecuador se convirtiera en el centro de la oposición de importadores e industriales de la costa, frente a la política del Estado. Como hemos visto, la política del Banco del Ecuador era diametralmente opuesta a la política del Banco Comercial y Agrícola. Pero la oposición de industriales e importadores se expresará, además, en el intento de manipulación del movimiento obrero-artesanal de 1922, en el cual, personajes importantes ligados al gran comercio importador como Baquerizo Moreno, introdujeron la consigna de la incautación de giros, consigna que buscaba una intervención directa del Estado en el mercado de divisas tendientes a frenar la política especulativa de los agroexportadores.³⁵

La participación de estos sectores dominantes en dicho movimiento de masas, deja ver que ya entonces su accionar se enfilaba claramente al derrocamiento de la fracción hasta entonces hegemónica, lo cual se producirá el 9 de julio de 1925, con el cuartelazo de la oficialidad. Sin embargo, la Revolución Juliana ha sido interpretada como un movimiento de la pequeño-burguesía democrática, perdiendo de vista la participa-

35. Muñoz E., *El 15 de noviembre de 1922*.

ción del capital industrial ascendente en la misma. No es una casualidad, que en el mes de noviembre de 1925, es decir, cuatro meses después del golpe de estado, los militares dictaran la Ley Protectora de las Industrias Nacionales, estando de Ministro de Hacienda L. N. Dillon, quien fue accionista de la compañía Industrial Algodonera Sociedad Anónima, IASA, compañía que poseía cuatro industrias textiles en la sierra. La mencionada ley tendía, precisamente, a proteger a la industria nacional frente a la competencia del capital extranjero. “Las diferencias del cambio —diría Dillon— y los absurdos arancelarios hacían que las máquinas y los productos químicos y materias necesarias para las industrias nacionales resultasen carísimos”. Como se ve, en cuanto representante del capital industrial emergente, Dillon tenía clara conciencia de los obstáculos que se oponían al incremento de la tasa de ganancia de la industria y a su crecimiento: las diferencias del cambio a las que se refiere, no son otras que las medidas que hasta 1925 tomó la fracción agroexportadora en lo que se refiere a tipos de cambio de dólar, y “los absurdos arancelarios” es toda la política de importaciones que estuvo vigente hasta entonces y a la cual ya nos hemos referido. Criticando la política del Estado ante la industria, Dillon diría, además, que “a esto hay que añadir los gravámenes que, con igual espíritu de desatino, parecían buscar con encono al productor nacional para herirlo y postrarlo en la lucha con el competidor extranjero (. . .)”. Para Dillon, “todo este cúmulo de absurdos antieconómicos y antipatrióticos cayó en pedazos al certero golpe de la Ley protectora de industrias que, si tiene algún defecto, es el de no haber ido más lejos por esa ruta, a causa de timideces y vacilaciones inexplicables cuando se trata de hacer el bien”.³⁶

La ley de protección a la industria nacional, estaba claramente orientada a crearle mejores condiciones para su desarrollo al capital industrial, al levantar barreras proteccionistas. Este será uno de los motivos por los cuales se resquebrajará la alianza del capital industrial y del gran comercio importador, que empezó a ver en el capital industrial uno de sus antagonistas. En efecto, el alza del tipo de cambio se convirtió en una medida proteccionista para la industria, contra la cual protestaría el gran comercio importador que siguió perdiendo competitividad.³⁷

Por otra parte, la “legislación social juliana” también debe ser interpretada como un conjunto de medidas destinadas a asegurar la reproducción ampliada del capital industrial, que con la expedición de la ley de protección, adquirió todavía mayor impulso. En efecto, es conocido que, a partir de la así llamada Revolución Juliana, empieza un proceso de transformación de la estructura jurídica del Estado que, en buena medida, buscaba consolidar el proceso de desarrollo de las relaciones capitalistas de produc-

36. Dillon L. N., *Op. Cit.* pp. 296-298.

37. *Revista del Banco del Ecuador, 1920-1921.*

ción y, al mismo tiempo, sentar las bases necesarias para la ampliación de las mismas. A esto obedece la formación del Ministerio de Previsión Social y Trabajo, la creación de la Junta Consultora del Trabajo y toda la legislación que al respecto se seguirá dictando en los años posteriores, como la Ley de Prevención de Accidentes de Trabajo, de Duración Máxima de la Jornada de Trabajo, la Ley de Contrato Individual de Trabajo, etc. Obviamente, la lucha del movimiento obrero-artesanal a lo largo de todo este período, no puede ser dejada de lado al momento de interpretar estas transformaciones que empieza a sufrir el Estado ecuatoriano; pero lo que debe tenerse presente también, es que, en última instancia, la reproducción de la fuerza de trabajo libre también le compete al capital.

Aunque en este artículo no podamos detenernos en el problema, es necesario dejar claro que el desarrollo del capital industrial durante este período, no se limitó exclusivamente a las provincias de la costa, sino que, en realidad, fue un fenómeno de envergadura nacional. En este sentido, es muy significativo el crecimiento que experimentó la industria textil serrana. Para 1914, habían la 7 industrias textiles, de carácter precapitalista-artesanal, y para 1930, el número de industrias se elevó a 18. A lo largo de este proceso, la industria textil fue desprendiéndose de su fase artesanal e introduciendo relaciones capitalistas de producción, lo que dió lugar a la formación de un semiproletariado industrial. Decimos semiproletariado, porque los campesinos conciertos de las haciendas en que se encontraban ubicadas las industrias, fueron utilizados en el proceso de producción capitalista, al mismo tiempo, produciéndose así una combinación de dos relaciones de producción diferentes.

En este proceso, tuvieron una participación relativamente importante, algunas familias terratenientes, como los Pérez Pallares, los Jijón y Caamaño y la familia Cordovéz, que para 1930, controlaban 7 de las 18 industriales textiles existentes en la sierra. El alza de la tasa de ganancia en la industria, llevó a estas familias a capitalizar en la industria, las rentas obtenidas en el sector agrario. De esta manera, empieza a surgir un sector terrateniente-capitalista.³⁸

Aunque el ramo textil fue el que mayor desarrollo experimentó a lo largo del período, también sufrieron un crecimiento relativamente importante la industria molinera y la producción de cerveza, ramos en los cuales también participaron miembros de la clase terrateniente. Obviamente, medidas como la ley de protección a la industria, beneficiaron a este sector, lo que plantea el problema de la participación del mismo en el Estado a raíz de la Revolución Juliana. Más aún, hay que añadir, que la reproducción ampliada del capital industrial, estaba amenazada por la crisis de las exportaciones de cacao, ante lo cual se recurrirá a las exportaciones de produc-

38. Trujillo Jorge, pp. 91.

tos agropecuarios de la sierra, exportaciones que experimentarán un crecimiento importante hasta 1930. Esto último, hace necesario un análisis detenido de las relaciones del capital industrial ascendente y la clase terrateniente a lo largo del período, análisis que, sin embargo, no podía ser objeto de este artículo.³⁹

39. *Al respecto, remitimos al trabajo citado de Jorge Trujillo, que analiza la evolución de la estructura económica de la sierra durante este período.*